PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, abril del 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3340557**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3340557 de 2022

Yeiler Alexander Alvarado Carrillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86070727 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de cuarenta millones cuarenta mil pesos ($40.040.000) COP. Esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Un primer pago por 8 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Cuarenta mil pesos ($1.040.000) M/cte. y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte. Cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Se cumple con protocolos de Bioseguridad de la IE Jorge Eliecer Gaitán. Pto Gaitán	Imágenes al final de este informe siguiendo protocolos de bioseguridad IE

2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Diseñar planeaciones pedagógicas de los aprendices nuevos del Programa Producción Agropecuaria, fichas 2481717 y 2481725	Se evidencia en el siguiente link de planeaciones pedagógica al final de este informe se encuentran.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que ya se realizo en el mes anterior.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que ya se realizo en el mes anterior.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro aún están en desarrollo actividades formativas por lo tanto NO se han evaluado los aprendizajes previos de las fichas 2481717 y 2481725 de la IE Jorge Eliecer Gaitán.	Para el presente mes objeto de cobro aún no se ha terminado de desarrollar y evaluar los aprendizajes previos de las fichas 2481717 y 2481725 de la IE Jorge Eliecer Gaitán.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro se ya se está impartiendo formación profesional integral presencial de las fichas 2278112, 2278147, 2481717 y 2481725 en el Programa Producción Agropecuaria. En la IE Jorge Eliecer Gaitan de Pto Gaitan Meta	Imágenes al final de este informe con formación profesional integral presencial.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos	Se realizó ejecución de la formación profesional según lineamientos Sena coherentes con la planeación pedagógica. Fichas 2278112,	Guias de aprendizaje. Imágenesde captura de pantalla al final de este informe.

	pedagógicos y metodológicos de la entidad.	2278147, 2481717 y 2481725	
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe no se ha evaluado ningún resultado de aprendizaje debido a que los Estudiantes del Establecimiento Educativo Jorge Eliecer Gaitán se encuentran en su respectiva formación. Se eavaluaran el mes siguiente.	A la fecha de este informe no es posible evaluar Resultados de aprendizaje debido a que hasta ahora están iniciado el Año Académicos de los Establecimientos Educativos.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo en esta obligación contractual.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que ya se realizo en el mes anterior.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la ya se realizo el mes anterior

	reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se recalca el cumplimiento de las normas del manual del aprendiz y actualmente se desarrolla Inducción Institucional Sena con aprendices de las Fichas 2481717 Y 2481725. Se realiza formación profesional Integral con las fichas 2278112 Y 2278147.	Para este informe aún no ha terminado la inducción. Evidencias fotográficas del proceso de Inducción y formación profesional, ubicadas al final de este informe.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato

14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el presente mes objeto de cobro se acata los lineamientos de SIGA, y ya se realizó el curso SST en el mes de enero	Para el presente mes objeto de cobro se acata los lineamientos de SIGA, y ya se realizó el curso SST en el mes de enero.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro no se ha requerido apoyo en esta obligacion	Para el presente mes objeto de cobro no se ha requerido apoyo en esta obligacion
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2278112 y 2278147 de la IE Jorge Eliecer Gaitán se encuentran en etapa lectiva.	A la fecha de este informe no se realiza seguimiento de la Etapa Productiva debido a que las fichas se encuentran en Etapa Lectiva.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se concertó en el plan de trabajo con las directivas de los Planteles Educativos que de ser necesarios se contara con la participación de los Instructores transversales de Ética y Proyecto de Vida.	Para el presente informe ya se concertó horarios y plan de trabajo mes anterior, con la IE Jorge Eliecer Gaitán.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el	Me encuentro certificado En la Norma 240201056 Nivel avanzado	Certificado En Norma 240201056 Nivel avanzado Link: http://certificados.sena.edu.co bajo el número 911700240201056CC86070727C

	respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.		
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Los aprendices participan en las actividades proyectadas para la Vigencia 2022 por la IE JORGE ELIECER GAITAN.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	A la fecha de este informe se trabaja con la IE Jorge Eliecer Gaitán. Pto Gaitán	Imágenes de ingreso a la IE, formación presencial en diferentes ambientes, granja, aula, polideportivo del Establecimiento Educativo al final de este informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes objeto de cobro se reportaron 152 horas.	Reporte horas mes de abril emitido por el aplicativo Sofia Plus. Evidencia cargada a la carpeta en cuentas mes objeto de cobro. OneDrive de la coordinación de programas especiales.
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Para el presente mes objeto de cobro se cumple con las obligaciones contractuales teniendo como insumos el Código de Integralidad Sena.	Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuentas de cobro abril
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única	Se pagó la planilla número **8358195972** correspondiente al mes de marzo de 2022	Evidencias Ubicada en GF_86070727_12022_ABR_2022

	integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/. Con los formatos que se requieren a la fecha para cumplir con el objeto contractual
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de abril	Evidencias Ubicadas en OneDrive de la Coordinación Académica de Programas Especiales, Portafolio del Instructor - Drive de Cuentas Mes de abril.

	las fechas estipuladas por el supervisor.		Los archivos se nombran de la siguiente forma: **- GF_86070727_12022_ABR_2022** **- GC_86070727_12022_ABR _2022**
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se asistió a la reunión de instructores de la integración con la media-CAM EL 08 de abril en las instalaciones del Cam.	Se adjunta pantallazos al final de este informe. Lista de asistencia al final de este informe.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación no citó a reuniones virtuales	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación no citó a reuniones virtuales
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Para el presente mes se Desarrolló y culmino el curso	Para el presente mes ya se desarrolló y culmino el curso el cual se evidencian el mes de enero 2022

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **8358195972** de la planilla, emitida por miplanilla.com del mes de marzo 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,

Firma
YEILER ALEXANDER ALVAARDO CARRILLO
Contratista
C.C. No. 86070727

Recibí a satisfacción:

Firma
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3340557**
Cargo del supervisor: Instructor G20

EVIDENCIAS MES DE MARZO 2022

EVIDENCIA OBLIGACION 1, 22





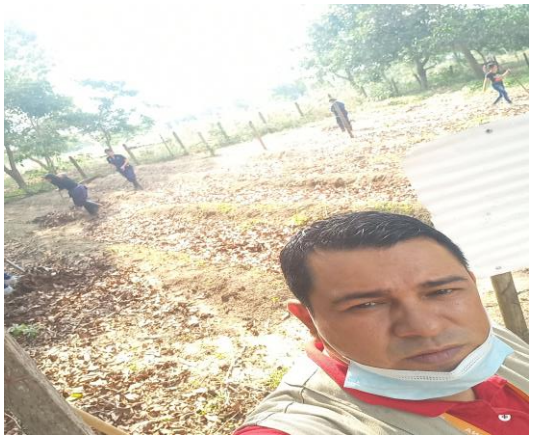
LINK EVIDENCIA OBLIGACION 2

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/raguilera_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000EE1FF48362667549912D8DD9580F169C&id=%2Fpersonal%2Fraguilera%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINTEGRACION%20CON%20LA%20MEDIA%202022%2FPORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%2FYEILER%20ALEXANDER%20ALVARADO%20CARRILLO%2FPORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%2FFICHA%202481717%2F3%2E%20PLANEACION%20PEDAGOGICA

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/raguilera_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000EE1FF48362667549912D8DD9580F169C&id=%2Fpersonal%2Fraguilera%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FINTEGRACION%20CON%20LA%20MEDIA%202022%2FPORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%2FYEILER%20ALEXANDER%20ALVARADO%20CARRILLO%2FPORTAFOLIO%20INSTRUCTOR%2FFICHA%202481725%2F3%2E%20PLANEACION%20PEDAGOGICA%20DEL%20PROYECTO%20FORMATIVO

EVIDENCIAS OBLIGACION 5, 12, 22



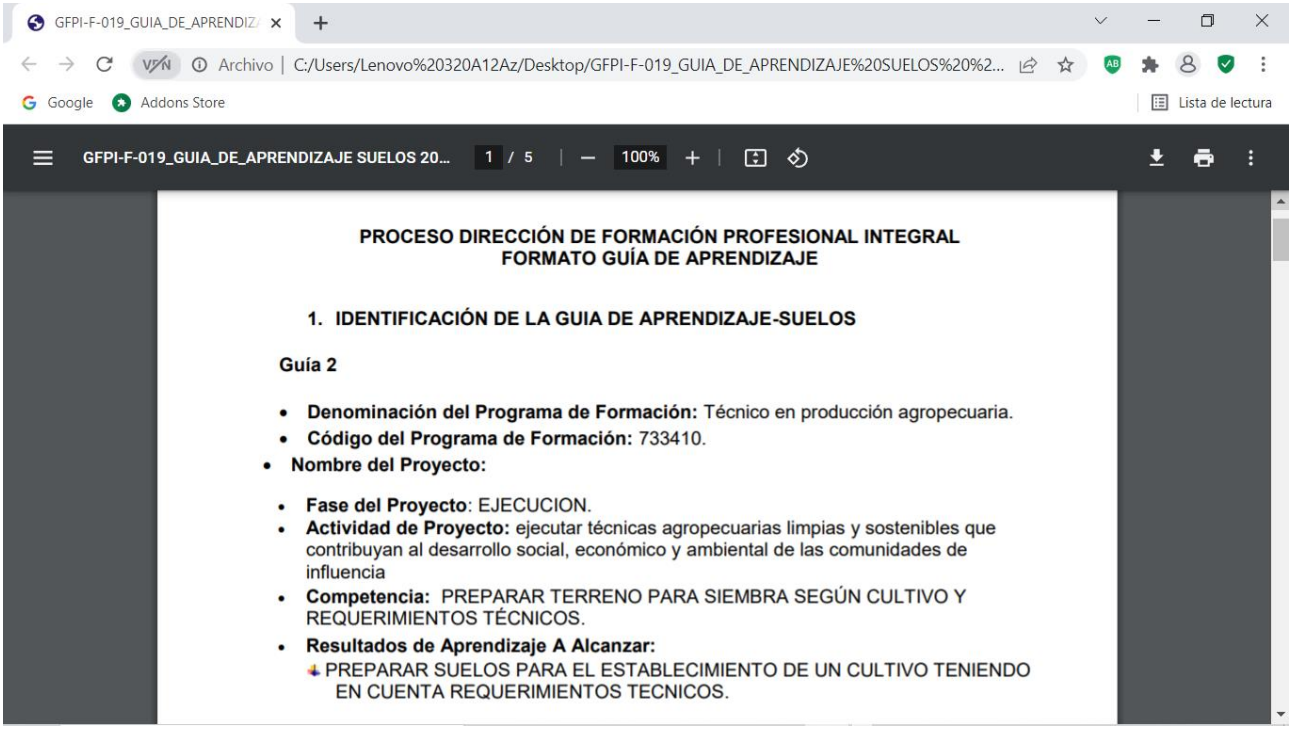


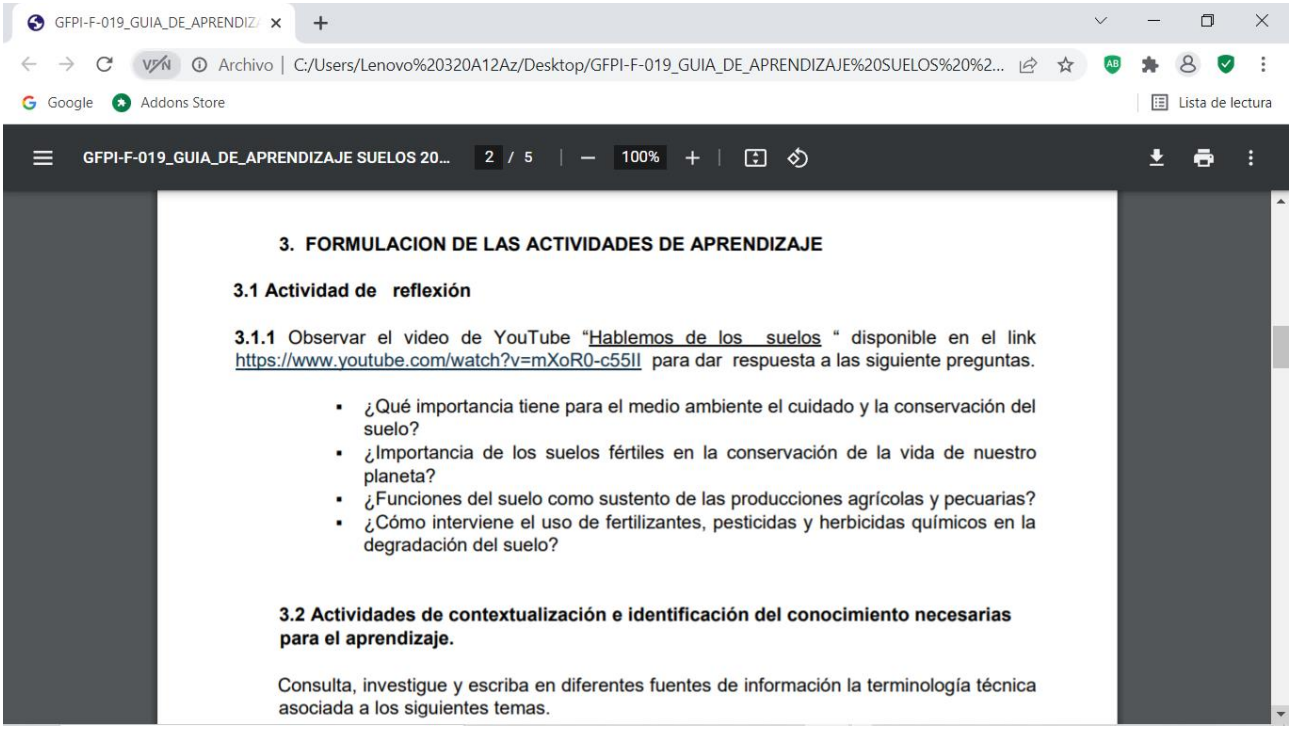









GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZ
Archivo | C:/Users/Lenovo%20320A12Az/Desktop/GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE%20SUELOS%20%2...
Google
Addons Store
Lista de lectura
GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE SUELOS 20...
1 / 5
100%
PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE
1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE-SUELOS
Guía 2
Denominación del Programa de Formación: Técnico en producción agropecuaria.
Código del Programa de Formación: 733410.
Nombre del Proyecto:
Fase del Proyecto: EJECUCION.
Actividad de Proyecto: ejecutar técnicas agropecuarias limpias y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades de influencia
Competencia: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
Resultados de Aprendizaje A Alcanzar:
PREPARAR SUELOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CULTIVO TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS TECNICOS.


GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZ
Archivo | C:/Users/Lenovo%20320A12Az/Desktop/GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE%20SUELOS%20%2...
Google
Addons Store
Lista de lectura
GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE SUELOS 20...
2 / 5
100%
3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
3.1 Actividad de reflexión
3.1.1 Observar el video de YouTube "Hablemos de los suelos " disponible en el link https://www.youtube.com/watch?v=mXoR0-c55II para dar respuesta a las siguiente preguntas.
¿Qué importancia tiene para el medio ambiente el cuidado y la conservación del suelo?
¿Importancia de los suelos fértiles en la conservación de la vida de nuestro planeta?
¿Funciones del suelo como sustento de las producciones agrícolas y pecuarias?
¿Cómo interviene el uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas químicos en la degradación del suelo?
3.2 Actividades de contextualización e identificación del conocimiento necesarias para el aprendizaje.
Consulta, investigue y escriba en diferentes fuentes de información la terminología técnica asociada a los siguientes temas.

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZ

Archivo | C:/Users/Lenovo%20320A12Az/Desktop/GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE%20SUELOS%20%2...

Google Addons Store Lista de lectura

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE SUELOS 20... 2 / 5 100%

asociada a los siguientes temas:

- **Suelos:** Conceptos, principios, propiedades físicas, propiedades químicas, propiedades biológicas, técnicas de manejo y conservación.
- **Muestra:** concepto técnica y procedimiento.
- **Acciones correctivas o enmiendas:** Concepto, tipo y tratamiento.

Elabora en un mapa conceptual con información consultada

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (conceptualización y teorización)

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZ

Archivo | C:/Users/Lenovo%20320A12Az/Desktop/GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE%20SUELOS%20%2...

Google Addons Store Lista de lectura

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE SUELOS 20... 3 / 5 100%

A. Desarrollar las siguientes temáticas



- Defina que es el suelo y establezca su relación con el entorno.
- ¿Cuál es el origen del suelo?
- Definir y realizar un dibujo de la composición del suelo.
- dibujar los tres tamaños de partículas que componen las fases solidas del suelo.
- Realice un cuadro comparativo del daño que causa las explotaciones agrícolas y pecuarias al suelo.

B. ¿Qué es el perfil del suelo y en qué orden se originan los horizontes? Explique de manera gráfica y realice una maqueta O dibujo para presentar las capas del suelo.

C. Para saber cuál es el uso y manejo que debemos darle al suelo, se debe deben conocer las características del suelo. De acuerdo a la explicación en clase del instructor, con apoyo del material de estudio video sugerido "Características del suelo – sección 4" link https://www.youtube.com/watch?v=NpzuOsmtaHA

☐ Construya un mapa conceptual de las características propiedades físicas químicas y microbiológicas del suelo.

D. Existen formas para diagnosticar las condiciones en que se encuentra un suelo para

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZ

Archivo | C:/Users/Lenovo%20320A12Az/Desktop/GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE%20SUELOS%20%2...

Google Addons Store Lista de lectura

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE SUELOS 20... 3 / 5 100%

microbiológicas del suelo.

D. Existen formas para diagnosticar las condiciones en que se encuentra un suelo para poder producir:

☐ Explicar brevemente como se realiza cada una de ellas.

E. Observe el video "muestreo de suelos" https://www.youtube.com/watch?v=8zEspiEjfPU&t=21s y de respuestas a las siguientes preguntas:



- Explique dos formas de tomar una muestra de suelos.
- Cuáles son los aspectos más comunes para la selección de las unidades de muestreo.
- Cuáles son las herramientas y materiales necesarios para tomar una muestra de suelos
- Mediante un dibujo explique el procedimiento de toma de muestra de suelo y rotulado.

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZ

Archivo | C:/Users/Lenovo%20320A12Az/Desktop/GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE%20SUELOS%20%2...

Google Addons Store Lista de lectura

GFPI-F-019_GUIA_DE_APRENDIZAJE SUELOS 20... 4 / 5 100%

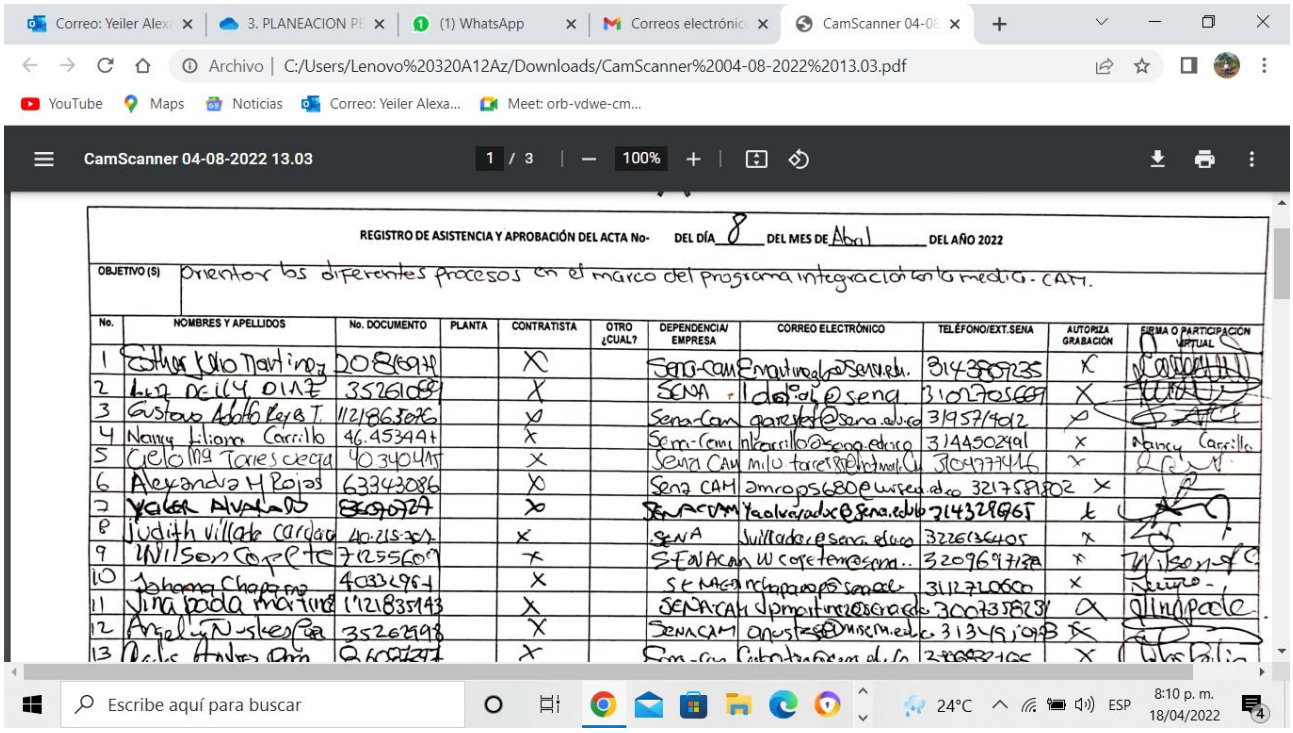
4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Evidencias de Conocimiento: Reconoce y maneja conceptos básicos sobre el suelos, uso, perfiles, propiedades, físicas , químicas, biológicas, estructura, composición y conservación de este.	Muestra de suelos según el procedimiento y tipo de cultivo.	Participación durante la formación teniendo en cuenta los conceptos vistos y da su punto de vista de manera argumentada.
Muestra de suelos: concepto, técnicas, procedimiento y uso.	Prepara suelos teniendo en cuenta los requerimientos técnicos y agroecológicos del cultivo	Realizar un muestreo de suelos implementando las técnicas y procedimientos vistos.
Evidencia de Desempeño: Socializa y expone su criterio con el equipo de trabajo para la preparación del terreno y las condiciones del suelo en la cual se establecerá la unidad productiva.		Desarrollo de las actividades establecidas en la guía

EVIDENCIA OBLIGACION 31







PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 de abril/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3340557
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$ 40.040.000
CONTRATISTA:	YEILER ALEXANDER ALVARADO CARRILLO
NIT:	86070727
LUGAR DE EJECUCIÓN:	PUERTO GAITAN (META)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21 DE ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO:	24 DE ENERO DE 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	08 DÍAS Y 10 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 40.040.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 27.300.000
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A.

FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de cuarenta millones cuarenta mil pesos ($40.040.000) COP. Esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Un primer pago por 8 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Cuarenta mil pesos ($1.040.000) M/cte. y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte. Cada uno.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista acata las condiciones en la IE Jorge Eliecer Gaitan, cumplió con protocolos de Bioseguridad.	El contratista genera Código IQR para ingreso al CAM según la circular 50 - 1010200 0028 de la Dirección Regional. Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Diseñar planeaciones pedagógicas de los aprendices nuevos del Programa Producción Agropecuaria para las fichas 2481717 y 2481725 de la IE Jorge Eliecer Gaitan de Pto Gaitan	El contratista diseño las planeaciones pedagógicas y proyectos formativos de las fichas 2481717 y 2481725.
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos	El contratista diseñó proyecto formativo para las fichas 2481725-2481717, se encuentra en construcción en la plataforma Sena Sofía	Proyecto formativo código 2452154, se encuentra ubicado en la plataforma de Sena Sofía Plus y en el OneDrive Integración con la Media 2022,

	para el área temática objeto del contrato.		
4.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro el Contratista aún está en desarrollo actividades formativas de inducción por lo tanto NO se han evaluado los aprendizajes previos de las fichas 2481717 y 2481725. Que corresponden al grado decimo 10°	Para el presente mes objeto de cobro el Contratista aún no se ha terminado de desarrollar y evaluar los aprendizajes previos de las fichas 2481717 y 2481725 que corresponden al grado decimo 10°
5.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	El contratista realizó ejecución de la formación profesional Sena, en la I.E Jorge Eliecer Gaitan de Pto Gaitan e las fichas 2278112, 2278147, 2481717 y 2481725 programa Tecnico en Produccion Agropecuaria.	Fotografías de la ejecución de la formación profesional presencial. ubicadas en el GTH_F_062_V09_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL, correspondiente al mes de abril
6.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El contratista realizo y Ejecutó procesos de Formación según lineamientos del Sena coherentes con la planeación pedagógica. Fichas 2481717, 2481725, 2278112 y 2278147	Planeación Pedagógica de cada una de las fichas asignadas. Ubicada en el OneDrive Integración con la Media 2022, carpeta portafolio del instructor.
7.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

	los proyectos SENNOVA cuando se requieran.		
8.	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe el contratista no ha evaluado ningún resultado de aprendizaje debido a que los Estudiantes del Establecimiento Educativo no han iniciado su año académico.	A la fecha de este informe el contratista no valuo Resultados de aprendizaje debido a que no ha iniciado el Año Académicos de los Establecimientos Educativos.
9.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
10.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los	El contratista socializo al rector y coordinador academico de la I.E el reporte de inscritos y matriculados en las fichas 2481717 y 2481725. El mes anterior. .	Acta de Informe de Reporte de inscritos y matriculados al rector de la I.E. Ubicada en el OneDrive Integración con la Media 2022, carpeta portafolio del instructor.

beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato..
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El contratista vigila constantemente el cumplimiento de las normas del manual del aprendiz y actualmente se desarrolla la Inducción Institucional Sena con fichas nuevas 2481717- 2481725. Se realizó formación profesional con las fichas 2278112-2278147	Fotografías del proceso de Inducción y formación profesional, ubicadas en el GTH_F_062_V09_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL, correspondiente al mes de abril
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

presente contrato, cuando el centro lo requiera.	obligación especifica del contrato.	
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El contratista acata lo visto en curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo y el módulo 1, para fomentar las practicas saludables	Certificado en el informe contratual GTH-F-062 V08, del mes de febrero entregado por contratista.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no se le solicitó al contratista desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2278112 y 2278147 de la IE Jorge Eliecer Gaitan de Puerto Gaitan se encuentran en etapa lectiva.	A la fecha de este informe el contratista no realiza seguimiento de Etapa Productiva debido a que las fichas se encuentran en Etapa Lectiva.
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	El contratista concertó en el plan de trabajo con las directivas de los Planteles Educativos y de ser necesarios se contará con la participación de los Instructores transversales de Ética, Proyecto de Vida y SST.	Programación de Instructores Transversales.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	A la fecha de este informe el contretista ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.

19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	El contratista participó y realizó Norma 240201056 Nivel Avanzado	El contratista esta Certificado en la Norma 240201056 Nivel Avanzado La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co bajo el número 911700240201056CC86070727C
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no le asignó al contratista, actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación específica del contrato.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista participar en	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

	autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El contratista realizó desplazamiento a la institución Educativa Jorge Eliecer GAitan de Pto Gaitan Meta.	Material fotográfico impartiendo formación y en reuniones con docente par en la I.E, ubicado GTH_F_062_V09_FORM ATO_INFORME_MENSU AL_DE_EJECUCIÓN_CO NTRACTUAL, correspondiente al mes de abril
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes el contratista reportaron 176 horas.	Reporte apoyo a la formación, mes de marzo emitido por el aplicativo Sofia Plus.
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	El contratista realizó cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes por el supervisor del contrato.	El contratista elaboro el informe contratual GTH-F-062 V09, GC_8607070_12022_ABR_2022
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista realizö pago de la planilla N° **8358195972** correspondiente al mes de marzo de 2022	El contratista presenta Recibo de Pago de la planilla Planilla numero: **8358195972** emitida por COMPENSARmiplanilla.com GF_86070727_12022_ABR_2022

26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista cumplió a cabalidad. Formatos diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	El contratista presenta Acta de acompañamiento GD-F-007 V04. Planeación Pedagógica de proyecto formativo formato: GPFI-F-134 Informe contactual, GTH-F-062 V09
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al Contratista apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al Contratista apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución	EL contratista elaboró y entrego el informe	El contratista presenta Informe Contractual GTH-F-062 V09 y

contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	contractual ,correspondiente al mes de marzo con todas sus evidencias.	demás documentos para pago de honararios correspondientes al mes de febrero. Los archivos se nombran de la siguiente forma: **GF_86070727_12022_ABR_2022** **GC_86070727_12022_ABR _2022**
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El contratista asistió a la reunión programada por la coordinación de programas especiales: Lineamientos Integración con la Media año 2022	Material fotográfico de las reuniones virtuales, ubicado en el GTH_F_062_V09_FORMATO_INFORME_MENSUAL_DE_EJECUCIÓN_CONTRACTUAL, correspondiente al mes de abril
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Para el presente mes el contratista ya Desarrolló y culmino el curso	Certificación de curso. Informe contractual mes de febrero.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
30/04/22	**04**	**$3.900.000**	**$12.740.000**	**$27.300.000**	**31,81%**		

OBSERVACIONES

- El Contrato No CO1.PCCNTR.3340557. , se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 31,81 %.

- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.3340557

- Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

.Revisó: JUAN PABLO MARIN (apoyo administrativo coordinación de programas especiales)